



SECRETARÍA DE FINANZAS.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

NOMBRE DEL COMISIONADO: Edgar Antonio Sánchez Serrano.
NÚM. DE ORDEN DE COMISIÓN: SF/DAIF/0805/2025.
OBJETO DE LA COMISIÓN: Notificar Cartas Invitación.
LUGAR DE COMISIÓN: Reforma de Pineda, Salina Cruz,
Juchitán de Zaragoza, La Ventosa.
FECHA DE COMISIÓN: 01 al 02 de julio de 2025.

INFORME DE ACTIVIDADES

01 de julio de 2025

- Me trasladé en vehículo oficial hacia Salina Cruz. Una vez allí, me dirigí al Palacio Municipal, donde me presenté ante las autoridades competentes y entregué mi orden de comisión para su conocimiento, llenado y sellado, como parte del procedimiento administrativo. Tras completar este trámite, acudí a los domicilios fiscales de los contribuyentes del municipio con el propósito de notificar las respectivas Cartas Invitación, conforme a las actividades encomendadas en la comisión.
- Posteriormente, regresé al Palacio Municipal para recoger la orden de comisión, que fue requisitada, firmada y sellada, lo cual certificó la realización de mis labores en la zona.
- Concluidas mis diligencias en Salina Cruz, me trasladé al municipio de Juchitán de Zaragoza en el vehículo oficial. Al arribar, acudí al Centro Integral de Atención al Contribuyente de Juchitán de Zaragoza, donde entregué mi orden de comisión para su conocimiento, llenado y sellado, conforme al procedimiento administrativo. Una vez finalizado este trámite, visité los domicilios fiscales de los contribuyentes en dicho municipio, en cumplimiento del objetivo de la comisión, que consiste en la notificación de las Cartas Invitación.
- Más tarde, regresé al Centro Integral de Atención al Contribuyente de la misma localidad para recoger la orden de comisión, que fue requisitada, firmada y sellada, certificando así la realización de mis actividades en el área.
- Al concluir mis tareas en Juchitán de Zaragoza, me dirigí a La Ventosa, utilizando el vehículo oficial.
- Para comenzar con mis actividades, me presenté en la escuela primaria Lázaro Cárdenas para entregar mi constancia de comisión, con el fin de que fuera requisitada y sellada, como parte del procedimiento administrativo, dado que no se encontraron a las autoridades correspondientes en la agencia municipal de La Ventosa. Una vez completado este trámite, me dirigí a los domicilios fiscales de los contribuyentes en La Ventosa, dando continuidad al objetivo de la comisión, que es la notificación de las Cartas Invitación.



Ventosa, dando continuidad al objetivo de la comisión, que es la notificación de las Cartas Invitación.

- Más tarde, regresé a la escuela primaria Lázaro Cárdenas para recoger la orden de comisión y pago de viáticos, que fue requisitada, firmada y sellada, lo cual certificó la realización de mis funciones en la localidad.
- Una vez finalizadas mis gestiones en La Ventosa, me trasladé utilizando el vehículo oficial al municipio de Reforma de Pineda, donde pernocté para continuar con mis labores al día siguiente

02 de julio de 2025

- Al reanudar mis actividades, inicialmente, me dirigí al Palacio Municipal, donde me presenté ante las autoridades competentes y entregué mi orden de comisión y pago de viáticos para su conocimiento, llenado y sellado, como parte del procedimiento administrativo. Posteriormente, acudí a los domicilios fiscales de los contribuyentes del municipio con el objetivo de notificar las respectivas Cartas Invitación, conforme a las actividades de la comisión.
- Luego, regresé al Palacio Municipal para recoger la orden de comisión y pago de viáticos, que fue requisitada, firmada y sellada, lo que certificó la realización de mis labores en la zona.
- Al finalizar las actividades programadas en Reforma de Pineda, me desplazé en vehículo oficial hacia Reyes Mantecón (Ciudad Judicial), donde concluí mi jornada.

ELABORÓ



Dirección de Auditoría e Inspección Fiscal
Subsecretaría de Ingresos
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

C. Edgar Antonio Sánchez Serrano
Notificador

AUTORIZÓ

L.C.P. Grimaldo Santiago López
Dir. de Auditoría e Inspección Fiscal

ADA LOPEZ OROZCO

RFC: LOOA3401175Y2
NO. ESTACIÓN: 00897
CLAVE PEMEX: 0000107438
PERMISO CRE: PL/2562/EXP/ES/2015
RÉGIMEN FISCAL: 612 - PERSONAS FÍSICAS CON
ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES
CP DE EXPEDICIÓN: 76837

Serie - Factura No.

CFDI - 222786

Folio fiscal

B25039AE-472D-4850-9611-4B276458B3CF

Fecha emisión

2025-07-01T14:41:28

Fecha certificación

2025-07-01T14:41:45

No. Certificado Digital

00001000000509467301

No. Certificado Digital SAT

00001000000705928441

Receptor

CLIENTE No. 500

RFC: GEO621201KIA

RAZÓN SOCIAL: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

RÉGIMEN FISCAL: 603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

DOMICILIO FISCAL: 68270

USO CFDI: G03 - GASTOS EN GENERAL

TICKET No. 3461731

Cve. Prod/Serv	Cve. Unidad	No. ident	Unidad	Cantidad	Descripción	Valor unitario	Descuento	Importe
15101515	LTR	PL/2562/ EXP/ ES/2015-3461731	Litros	31.689901	PREMIUM	\$21.863139	\$0	\$692.84

Objeto Imp.

Si objeto de impuesto.

Tipo Impuesto	Base	Impuesto	Tipo factor	Tasa/Cuota	Importe
Trasladado	\$670.8125	002-IVA	Tasa	0.160000	\$107.33
SUBTOTAL					\$692.84
IVA a 16 %					\$107.33
TOTAL					\$800.17

Importe con letra

OCHOCIENTOS PESOS 17/100 M.N.

Tipo de comprobante	Moneda	Tipo cambio	Forma de pago	Método de pago
I-INGRESO	MXN	-	01-EFECTIVO	PUE-PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|B25039AE-472D-4850-9611-4B276458B3CF|2025-07-01T14:41:45|PPD101129EA3||S8ODtsZP5IwaX5sf6LML539Lct9IwQ
tNYbr00i2TfBU1438hac7jqHM6tRgs3usUG3oEUHTN6qAIS1XiI16QDLe3dbcYIaEkkY5PXY/kwDORH01XRLBwxatbTcbH/vQdt0Yi1Vj6pR
y623w2e64BImybApByuytS1W/VR+MnxTg4h21b3F9qvksR3cj1TbOv1iX2q0ecLF2Xhu2jT/KZ/Dr1CfsTMJ5rFmhCILA2YpIS5K2K+k1IjJn
f9XJrdEOIFyWNxhPZ5iuU/LzBvulGor1SWq3UwAg7VEMEYe4jQ6Bp0U315J58vX5D4mXPRfRDfeEvLQo2kn6xr2TcyL9ckg==|0000100000
0705928441||



Sello Digital

S8ODtsZP5IwaX5sf6LML539Lct9IwQQtNYbr00i2TfBU1438hac7jqHM6tRgs3usUG3oEUHTN6
qAIS1XiI16QDLe3dbcYIaEkkY5PXY/kwDORH01XRLBwxatbTcbH/vQdt0Yi1Vj6pRy623w2e64
BImybApByuytS1W/VR+MnxTg4h21b3F9qvksR3cj1TbOv1iX2q0ecLF2Xhu2jT/KZ/Dr1CfsTM
J5rFmhCILA2YpIS5K2K+k1IjJnf9XJrdEOIFyWNxhPZ5iuU/LzBvulGor1SWq3UwAg7VEMEYe4j
Q6Bp0U315J58vX5D4mXPRfRDfeEvLQo2kn6xr2TcyL9ckg==

Sello digital del SAT

iMm7YjXhMNMAYVp01lyZWGqjQ1DkdGsrYyPVv2LFXUXF+TQBA72EHWhdtGJKqQWgI827U+S3g
nhNLvqbOIlcQnVU2MI5jJtbScDM7nqi8I1K60v16ACY7KjI/wKdf0cW1eAg8E6v6dCRpTZ0gld
y6YHCRdsURVSscqCk1VIVyUpwB44oaPvRktWhMYG91T5DiH1AyOUDMTCmzvFk2WI5bK+TQLz47
DmqY8WY9oLG/EUj2QSIvRovkOYcZTa1EUM3EXQJTMKjAV8+NoFKOX1xBPFHFmexnLz61EYZH90
ZcskWNxo8F6mi3PgyV8aiORn/rRmQJeyr2UB1i1L1UJR21w==

RFC Proveedor de Certificación: PPD101129EA3

Este documento es una representación impresa de un CFDI

SERVICASGAR DEL ISTMO

RFC: SIS070918DE9
 NO. ESTACIÓN: 00901
 CLAVE PEMEX: 0000107460
 PERMISO CRE: PL/3853/EXP/ES/2015
 RÉGIMEN FISCAL: 601 - GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
 CP DE EXPEDICIÓN: 70760

Serie - Factura No.

CFDI - 22078

Folio fiscal

CB631678-0480-496A-8E43-675B4852658A

Fecha emisión

2025-07-01T19:26:03

Fecha certificación

2025-07-01T19:26:12

No. Certificado Digital

00001000000710451199

No. Certificado Digital SAT

00001000000705928441

Receptor

CLIENTE No. 268

RFC: GEO621201KIA

RAZÓN SOCIAL: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

RÉGIMEN FISCAL: 603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

DOMICILIO FISCAL: 68270

USO CFDI: G03 - GASTOS EN GENERAL

TICKET No. 4482911

Cve. Prod/Serv	Cve. Unidad	No. Ident	Unidad	Cantidad	Descripción	Valor unitario	Descuento	Importe
15101515	LTR	PL/3853/ EXP/ ES/2015-4482911	Litros	14.930944	PREMIUM	\$23.190725	\$0	\$346.26

Objeto Imp.

Si objeto de impuesto.

Tipo Impuesto	Base	Impuesto	Tipo factor	Tasa/Cuota	Importe
Trasladado	\$335.875	002-IVA	Tasa	0.160000	\$53.74
SUBTOTAL					\$346.26
IVA a 16 %					\$53.74
TOTAL					\$400.00

Importe con letra

CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Tipo de comprobante	Moneda	Tipo cambio	Forma de pago	Método de pago
INGRESO	MXN	-	01-EFECTIVO	PUE-PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[[1.1|CB631678-0480-496A-8E43-675B4852658A|2025-07-01T19:26:12|PPD101129EA3||PobQy4kAC7w3/380iJ81MhTMkBFcGhv
 hJED7g1AGVLOLOIa/EdPifiCyXS2g1FjQE7+yUIpw5kIocFX9Gkf9c6MfxeHP2EMMo+8/+VL/uXw4J0I9G4t8REXMoLgKwUQnd1OJ7wMTTFA
 FQp1cMBb45pBkIPnRaSEfr24x/4ATDDNBLLnC/Ad82eFC730Jf7w6HSTfJO7Vt9pjlBO2YuB5c5iYmaarcknz2cc2awPKJaAocI+tt3gTiTth
 +xBeh+twd26R8iQXNsJLUSozmFr4E/3vODV9kOD/LaQKhECTL+O/RltTXHqy5yJMvgc4y3ayZ5Ji18HuUBUOUcN4U92wWXA==|0000100000
 0705928441]]



Sello Digital

PobQy4kAC7w3/380iJ81MhTMkBFcGhv hJED7g1AGVLOLOIa/EdPifiCyXS2g1FjQE7+yUIpw5k
 IocFX9Gkf9c6MfxeHP2EMMo+8/+VL/uXw4J0I9G4t8REXMoLgKwUQnd1OJ7wMTTFAFQp1cMBb4
 5pBkIPnRaSEfr24x/4ATDDNBLLnC/Ad82eFC730Jf7w6HSTfJO7Vt9pjlBO2YuB5c5iYmaarck
 nz2cc2awPKJaAocI+tt3gTiTth+xBeh+twd26R8iQXNsJLUSozmFr4E/3vODV9kOD/LaQKhECTL
 +O/RltTXHqy5yJMvgc4y3ayZ5Ji18HuUBUOUcN4U92wWXA==

Sello digital del SAT

Oz186Qggy0HVtVLodyRzynVsW9sSkzqDXsue8ewxrrLCgaBTMxe96n3j9RHVtOkyyDjXoKqVmx
 GCf00PwmXX0pgFbSXggvclFpPfbpcR38HUCUieXLlg3S6641z7DPvrZknYwgZf4p1XJz11WhW
 91acPdqwJvzDxcIud81HFzmcisqiXJ7x6N9ZwsXI5bJmJLyR1IohHc8fPVQzGy9rUEhSZr/cv
 hA2jB4QMErj3RIqcA/NZMX+AVFO17j5FQpB3SrT1WbeSWX12nKbppjzy91GsvbWViqo8kC8DKR
 MuYwmlw+v7F38PGSrdCzKXP+5D0cpvoRnEBoOM9Nj3ZGA==

RFC Proveedor de Certificación: PPD101129EA3

Este documento es una representación impresa de un CFDI